



Por 1.260 millones de pesos:
Postulan proyecto de un nuevo gimnasio para la Escuela Industrial

Pág. 3

Cofradía Cerro Mercacha
Comunidad pide al Diputado Rivas que vote contra la ley de glaciares

Pág. 5

Realizaron charla explicativa:
Se inician postulaciones para el Fondo de Acceso a la Energía 2016

Pág. 7

En nuevo aniversario del Gore:
Gobierno Regional distinguirá a Ministra de Salud Carmen Castillo

Pág. 10

En exigente carrera:
Natali Rosas competirá ahora en Argentina

Pág. 14

Cesfam Segismundo Iturra Taito:
Estudiantes municipales recibirán tratamiento dental en forma gratuita

Pág. 16

Cumplirá en libertad vigilada:
Niña de 5 años delató a su padre de abuso sexual en su casa

Pág. 13

¿Y las cámaras de vigilancia de qué sirven?

De nuevo roban a suplementero en pleno centro

Conocido comerciante Luis Zelaya ha sido víctima en al menos 16 ocasiones pese a estar a media cuadra de una de las cámaras



Ya no hay quién pueda parar esta ola de robos a los emprendedores y, para colmo, nuevamente la delincuencia atacó en el kiosco del conocido suplementero y comerciante **Luis Zelaya Pará**, ubicado en Merced, contiguo al estacionamiento de la Gobernación, ya que hace pocos días su pequeño local también fue visitado por los delincuentes. A la fecha son al menos 16 los robos los que ha sufrido.

Subió al techo de gimnasio del Colegio Alemán en 2015: Pág. 13
Pese al intenso despliegue para su captura, 'El Bicho' sólo pagará multas en UTM





En la batalla frente a la diabetes: Derribando mitos de la insulina

■ **Doctor Bruno Grassi**
Diabetólogo de la Pontificia Universidad Católica

Según la Federación Internacional de Diabetes (IDF, sus siglas en inglés), Chile no solo continúa liderando los índices de diabetes en la región con 9,4 % de prevalencia, sino que además de acercarse a México, continúa por sobre el promedio mundial, situación que se entiende entre otros factores por los crecientes índices de sedentarismo, obesidad y tabaquismo, entre otros.

A pesar que a nivel internacional, es cada vez más recurrente fomentar la insulinización temprana como herramienta de control metabólico de los diabéticos, antes que comiencen a aparecer las complicaciones propias de esta enfermedad, en Chile existe bajo porcentaje de pacientes usuarios de insulina aún. La baja adherencia a este tipo de terapia, se entiende porque está asociada al desconocimiento y a

una serie de mitos sin base científica, que generan oposición, suspensión o rechazo a este tipo de tratamiento. De ahí la importancia de la educación continua del paciente, y la guía y apoyo de su médico tratante.

Dentro de los mitos más comunes, está que la insulinización, es el último recurso para el tratamiento de la diabetes. Lo cierto es que la insulina es el arma terapéutica más potente para controlar los niveles de azúcar en la sangre, y su momento de inicio dependerá de cada caso en particular; es así, que puede utilizarse desde el inicio del tratamiento de la diabetes como también varios años después de su primer diagnóstico, cuando los índices de glucosa no alcanzan los niveles esperados para el paciente. También como una manera de retrasar o prevenir complicaciones y de ofrecer una mejor

calidad de vida.

Respecto a los tratamientos, el miedo más recurrente de los pacientes, es 'el temor que les producen las inyecciones'. Hoy en día, tal como han evolucionado las insulinas, lo han hecho los sistemas para aplicárselas. De esta forma, tanto las jeringas como las lapiceras de aplicación tienen agujas cada vez más delgadas y pequeñas, haciendo que el proceso de inyección sea menos doloroso y más cómodo.

Es importante enfatizar, que la diabetes es una enfermedad progresiva y que no tiene cura. Para aquellos pacientes que no han integrado este tipo de tratamiento en su inicio, la incorporación de insulina obedece eventualmente a un apoyo cuando los medicamentos orales no logran mantener la glucosa dentro de los niveles recomendados.



Desempleo, un duro golpe a la distribución de la riqueza

■ **Patricio Valdés**
Académico Facultad de Derecho, Universidad Central

A nadie ha de sorprender las altas cifras de desempleo registradas en nuestro país, las que mantendrán su nivel en los meses venideros, pese a que en los meses de diciembre a febrero fueron realizadas importantes reducciones de planillas de empresas, esto previniendo el oscuro escenario que vive nuestra economía, ya sea por los efectos de la desaceleración económica global, como el menor estímulo dentro de nuestras fronteras.

Básicamente el desempleo se ha visto afectado en el norte por la caída de la minería, basado principalmente por los bajos precios de los commodities y por la falta de inversión en los últimos años. En Santiago, los efectos inesperados de la Reforma Tributaria en materia de empleo ya comienzan su retirada, con ella la finalización de las obras inmobiliarias que se encontraban en construcción, y en el sur, cuya situación de empleo era bastante promisorio, hoy se encuentra en delicado escenario provocada por la crisis del sector salmoneo.

Siendo considerado el consumo, como el motor del crecimiento económico, al desempleo le corresponde ser el motor de la pobreza, un problema para el desarrollo de la economía. En lo inmediato, la falta de fuente laboral representa para las familias la imposibilidad de adquirir aquellos bienes necesarios para su modesta subsistencia, les priva de ingresos y poder adquisitivo, imposibilitando el poder de ahorro y obligando a consumir el eventual ahorro existente.

En el mediano plazo, el desempleo aumenta el endeudamiento de las familias, acrecienta la pobreza de la ciudadanía y provoca la pérdida de la capacidad productiva. Para el Estado el desempleo implica un aumento en el gasto público, específicamente en planes sociales. A largo plazo su efecto es devastador, ya que afectará directamente las exiguas jubilaciones de los chilenos y generará un problema para el erario nacional, ya que deberá asumir la subvención de aquellas necesidades que no podamos cubrir.

Por otra parte, cobra especial importancia este tema en cuanto nuestro sis-

tema económico acrecienta su lado negativo en momentos de escaso crecimiento como el vivido actualmente, incrementando la concentración de la riqueza en unas pocas manos, y consecuentemente distribuyendo la pobreza entre los restantes.

Es fundamental retomar cuanto antes el rumbo económico, para ello el Gobierno ha impulsado una agenda pro crecimiento, pero esta vez hemos de tener conciencia en que para avanzar hacia el desarrollo necesariamente se debe revertir la precariedad del empleo y el bajo nivel de remuneración en que se encuentra gran parte de nuestra población.

El método para combatir la falta de equidad en la distribución de la riqueza, pasa por el fortalecimiento de las instituciones, especialmente aquellas destinadas a la fiscalización, de la misma manera, debemos abocar esfuerzos en mejorar la infraestructura y productividad. Finalmente, no podemos escatimar en elevar los índices de calidad de la educación, reconocida como la principal herramienta para el progreso de las naciones.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



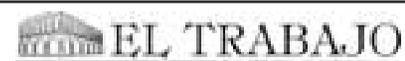
PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO

09:00 Novasur
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Hora Clínica
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Edición Tarde
19:00 Sobre la Mesa (REP)
21:00 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Los 80, cuarta Temporada
23:10 Documental
00:00 VTV Noticias Edición Noche
00:30 Hora Clínica (REP)

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
09/06/2016	26.922,85	09/06/2016	26.015,66
08/06/2016	26.920,73	08/06/2016	26.013,15
07/06/2016	26.918,62	07/06/2016	26.010,64
06/06/2016	26.916,50	06/06/2016	26.008,12
UTM		Junio-2016	
		45.633,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Municipio presenta proyecto por .1200 millones de pesos: Postulan proyecto de gimnasio para la Escuela Industrial de San Felipe

En una concurrida reunión en el salón de actos de la Escuela Industrial Guillermo Richard Cuevas, el alcalde Patricio Freire, acompañado del director de la Secpla Claudio Paredes, informaron al director del plantel, Andrés Vargas Munita, así como al cuerpo docente, apoderados y alumnos, sobre el ingreso del proyecto de construcción del 'anhelado gimnasio' para el establecimiento educacional.

Se trata de una iniciativa que hace años aspira concretar la comunidad educativa, pero que recién hace dos años, a propósito de una reunión sostenida por el alcalde Freire con el director de la Escuela Industrial, comenzó a tomar forma, por cuanto la primera autoridad comunal se comprometió a

Director del plantel agradeció el respaldo del alcalde Patricio Freire, quien dijo ha sido un acto clave para avanzar en este anhelo de la comunidad industrialina.

trabajar en la elaboración del proyecto, el que ya está listo luego de una labor donde quedaron plasmados los intereses de los industrialinos para este recinto deportivo.

El alcalde señaló que desde la Secretaría Comunal de Planificación se desarrolló un trabajo en el que incluso un exalumno del plantel se sumó, permitiendo la generación de un proyecto cuya ejecución representa una inversión de 1.260 millones de pesos.

"Hace dos años nos juntamos con el director de la Escuela Industrial y cono-

timos de este sueño y le dije que nos pusieramos a trabajar, porque no tengo dudas de que cuando uno quiere hacer las cosas, las puede lograr. Este gimnasio que vamos a construir, cubrirá las necesidades de los industrialinos y significará para el sector poniente de San Felipe una respuesta a un requerimiento que existía. Esta es la comuna de todas y todos, por eso nos pusimos a trabajar para cumplir este anhelo de la comunidad educativa de la Escuela", dijo el alcalde Freire.

En este sentido, el direc-



En la actividad desarrollada en la Escuela Industrial, se exhibió una maqueta del proyecto que se desea ejecutar en el mediano plazo y que favorecerá sobremanera a la comunidad educativa del establecimiento.

tor de la unidad educativa, Andrés Vargas, agradeció el respaldo y el compromiso que mostró desde un primer minuto el jefe comunal para con este emblemático establecimiento de la comuna.

"Este es un momento crucial para un sueño que venimos amasando desde 2012, cuando por primera vez nos acercamos a la municipalidad a contar la idea que teníamos. Gracias a don Patricio Freire, nuestro alcalde, estamos concretando, luego que hace dos años atrás nos visitó y nos dijo que este proyecto era posible y que juntos lo sacaríamos adelante. Este gimnasio viene a ser una guinda para esta infraes-

tructura que es buena, pero que carecía de una infraestructura para reunirnos, pero que además será de vínculo con la comunidad", aseveró el director de la Escuela Industrial.

En la ocasión, estuvo presente además el consejero regional Mario Sottolichio, quien se mostró llano a respaldar el proyecto ante el Gobierno Regional, para que una vez obtenida la resolución satisfactoria, cuente con el financiamiento que permita su materialización.

"A partir de ahora comienza nuestro trabajo y estoy seguro que con los otros dos consejeros regionales, vamos a hacer todas las tramitaciones y gestio-

nes necesarios, para que este requerimiento que no solo es de la Escuela sino de la comunidad del sector poniente, cuenten con un gimnasio que les permita el buen desarrollo de actividades deportivas y culturales", señaló Sottolichio.

Si de rentabilidad se trata, la construcción de un gimnasio para la Escuela Industrial se justifica ampliamente, sobre todo considerando la matrícula que registra esta unidad, que supera los mil alumnos y el aporte que realiza la institución a la comuna, tanto con sus alumnos egresados como desde el punto de vista de la vinculación con la comunidad.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
miércoles 8	Mín. 5°C Máx. 23°C				
		Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 9	Mín. 3°C Máx. 19°C				
		Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 10	Mín. 5°C Máx. 20°C				
		Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado	Nublado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Establecimiento sanfelipeño capacitó a profesores y alumnos en uso de Desfibrilador:

Colegio Portaliano adquiere moderno equipo de reactivación cardiaca

Con una inversión cercana a los 2 millones de Pesos, el Colegio Portaliano, a través de la Gestión de su Centro de Padres y Apoderados, adquirió un Desfibrilador Cardíaco y capacitó a 16 profesores y 4 alumnos en el correcto uso de este dispositivo médico de emergencia.

Así lo contó, Angélica Arancibia Lagarde, presidenta del Centro de Padres del Colegio Portaliano, quien detalló que “esto viene como una inquietud de la dirección del Colegio desde el año pasado, acá en la zona este año 2016 han fallecido dos alumnos de diferentes colegios por problemas de fibrilación cardíaca, que es el problema que nos convoca en estos momentos”, destacó.

De acuerdo a lo expresado por Arancibia, los principales problemas de salud a nivel de corazón, se debe a un esfuerzo físico determinado, sin embargo, la adquisición de este instrumento, no busca culpar a las

Instrumento tuvo un costo cercano a los 2 millones de pesos y junto con instruir a parte de la comunidad escolar el recinto educacional, elaboró un protocolo de emergencias para los momentos en que sea necesaria su utilización.

clases de Educación Física, sino que, tener una herramienta que permita combatir los cambios bruscos de ritmo cardíaco.

El Desfibrilador ExternoAutomático, DEA, es un equipo de tecnología sanitaria que, mediante la aplicación de un pulso de corriente continua al corazón, restablece el ritmo cardíaco de una víctima de paro cardiorrespiratorio causado por fibrilación ventricular (en que el corazón tiene actividad eléctrica pero sin efectividad mecánica).

Este equipo, está diseñado para ser utilizado sin mayor preparación ni conocimiento previo, además de que indica paso a paso el procedimiento para realizar

una desfibrilación exitosa y segura para el paciente y el socorrista. Sin embargo, Para asegurar el uso correcto del Desfibrilador, los apoderados del Colegio Portaliano contrataron a una empresa con enfermeros capacitados, que trabajan en la zona con la Universidad de Valparaíso, quienes finalmente estuvieron a cargo de la inducción de 16 profesores y 5 alumnos del establecimiento.

La presidenta del Centro de Padres, aseveró que las capacitaciones se extenderán próximamente al resto del cuerpo docente, alumnado y también a los apoderados del establecimiento, argumentando que “esto es como tener un médico portátil, esta-



Presidenta del Centro de Padre y Apoderados del Colegio Portaliano, Angélica Arancibia, hizo entrega oficial al establecimiento, de Desfibrilador Externo Automático con un costo cercano a los 2 millones de pesos.

mos bien agradecidos porque se ha ido perdiendo el miedo al área médica, estamos en contacto con el SAMU del Hospital San Camilo, HSC, vamos a realizar un protocolo también, donde va a estar especificado quién debe hacer el llamado de urgencias y qué va a decir para que el equipo de Ur-

gencias tome conocimiento de que nosotros comenzaremos con las maniobras y posteriormente ellos lleguen a tomar al alumno, profesor o adulto que lo requiera en ese momento”, describió.

Según Arancibia, el aparato pretende brindar mayor seguridad a los estudiantes del establecimiento

que participan en competencias escolares internas y externas, así como al resto de la comunidad estudiantil. “Con este aporte estamos pensando no sólo en los alumnos de nuestro Colegio, sino que, todo quien lo requiera a nivel escolar, para todos quienes salgan a competir”, concluyó la apoderada.

CONCURSO

La vuelta a SAN FELIPE en 80 PALABRAS

3ra Versión 2016

ESCRIBE TU CUENTO

PREMIOS
1er. Lugar: \$ 150.000.-
2do. Lugar: \$ 100.000.-
3er. Lugar: \$ 80.000.-

Plazo:
28 de junio de 2016

BASES EN
www.munisanfelipe.cl

Cadena comercial en expansión a nivel nacional con casa matriz en Aconcagua, necesita

PROFESIONAL CONTABLE (Contador, Contador Auditor)

Con experiencia en preparación de estados financieros, declaraciones de impuestos, uso de herramienta ERP, de preferencia SAP, conocimientos de Office Access.

Enviar C.V. con pretensiones de renta a :
auditoraconcagua@gmail.com

Comunidad pide al Diputado Rivas que vote contra la ley de glaciares

LOS ANDES.- Un grupo de alumnos junto a sus apoderados y profesores de la escuela El Sauce se reunieron con el diputado independiente Gaspar Rivas, para solicitarle que vote en contra de la ley de glaciares que actualmente se discute en el congreso.

El encuentro se realizó en la biblioteca del establecimiento y en la ocasión, la cofradía de esa Escuela, Adoratorio Cerro Mercacha que forma parte de la 'Coordinadora por la Defensa de los Glaciares', hizo entrega

En cita con el parlamentario los integrantes de la cofradía y comunidad educativa de la escuela El Sauce profundizaron en las razones para decir No al que califican como nefasto proyecto de ley.

de una carta que resume las razones para decir no, a la aprobación del proyecto de ley que se está tramitando en el congreso y que el diputado tiene la responsabilidad de votar.

En la reunión se pudo reflexionar en torno al negativo proyecto de ley. La exposición de las evidentes

falencias del proyecto, contó con la aprobación de la totalidad de la concurrencia. Según lo expresado, la ley no protege a glaciario alguno, y es solo una forma de legalizar la posible destrucción de espacios naturales en pos de la gran minería.

La temática aconcgüina se abordó también en la



La comunidad escolar y la cofradía Adoratorio Cerro Mercacha, entregaron una carta que resume las razones para decir no a la aprobación del proyecto de ley que se está tramitando en el congreso y que el Diputado Rivas tiene la responsabilidad de votar.

cita. Se analizaron las implicancias que tendría en la economía agropecuaria del valle, y se catalogaron como preocupantes. Se destacó también la importancia de las reservas de agua dulce, presentes en los glaciares de este rincón de la cordillera, los cuales han sustentado por miles de años la vida en el Aconcagua y que de aprobarse la ley, dejaría a los ancestrales hielos en serio

peligro de ser intervenidos, poniendo en riesgo su preservación.

El diputado Rivas, quien se mostró de acuerdo con los postulados de la comunidad educativa del Sauce, valoró la iniciativa de la Cofradía Cerro Mercacha al instalar en la discusión cívica y educativa, la tan necesaria protección verdadera de los Glaciares, por lo que se comprometió a votar

en contra del proyecto.

Finalmente los vasallos de la cofradía del Mercacha, invitaron a la autoridad a participar de la gran marcha convocada por las organizaciones que conforman la coordinadora por la Defensa de los Glaciares el día 2 de Julio próximo, como también al ascenso que se realizará este 18 y 19 de junio al Sagrado cerro Mercacha.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373000
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

VACÚNATE X TI
VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

¿Qué es la Influenza?

La Influenza es una enfermedad grave y contagiosa, causada por un virus, que se transmite al toser o estornudar. Esta enfermedad puede llevar a la hospitalización y, en ciertas ocasiones, incluso provocar la muerte. La Neumonía y la Bronquitis Severa son ejemplos de complicaciones graves relacionadas con la Influenza.

¿Es necesario vacunar a mi hijo o hija a pesar de que está fuerte y sano/a?

Las vacunas fortalecen las defensas y permiten enfrentar diversas enfermedades que pueden tener complicaciones o incluso provocar la muerte.

Si mi hijo o hija está resfriado/a, ¿debe recibir la vacuna?

Un resfriado no impide vacunarse. Sólo si está con una enfermedad grave se posterga la vacunación hasta cuando esté recuperado.

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SIN CARGO LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA



VACÚNATE X TI
VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS



NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.

Más información en: www.minsal.cl

LLAME A SALUD RESPONDE
600 360 7777

Vecinos de Campos de Pocuro:

Callelarguinos recibieron certificado de 'Pavimentos Participativos'

LOS ANDES.- Contentos se encontraban los vecinos de la calle Bernardo O'Higgins al recibir el certificado de pavimentación, que pondrá fin a años de espera y que mejorará de manera importante, la accesibilidad y su entorno al ser una de las entradas a la villa.

"Primero que nada felicitar, a la municipalidad de Calle Larga y a su alcalde Nelson Venegas por el trabajo realizado en bien de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna, en coordinación con el Ministerio de la Vivienda que pone los recursos de los pavimentos participativos y especialmente a la dirigente de esta iniciativa y a los vecinos de esta villa porque les han permitido en la unión de las fuerzas de todos ellos poder materializar y hacer realidad esta solución tan importante para las familias de Calle Larga". Sostuvo la gobernadora de la Provincia de Los Andes, María Victo-

Gracias a la postulación de los vecinos de la Villa Campos de Pocuro, dos calles de aquel conjunto habitacional serán pavimentadas.

ria Rodríguez.

La inversión para este proyecto, es de 44 millones 545 mil 282 pesos y los trabajos tienen una duración de ejecución de cuatro meses.

Marcela Tapia, encargada regional del programa de 'Pavimentación Participativa' de la Seremi de Vivienda y Urbanismo destacó el trabajo y la organización de los vecinos; "la actividad de hoy en el fondo viene a hacer un reconocimiento a los dirigentes, a los vecinos, al comité del trabajo que tiene que ver con el proceso de postulación al programa, esto se hizo el 2015 en la selección del 25° llamado y con esta actividad nosotros cerramos ese proceso y se abre otro que es la ejecución y ahí vienen Ser-viu de Valparaíso, son alrededor de cuatro meses que

dura la obra, pero ya con esta actividad de hoy se da un reconocimiento y se agradece la participación del comité y del municipio al postular al programa".

Karina Torres, presidenta del comité de pavimentación Bernardo O'Higgins, se mostró muy contenta al recibir este certificado que beneficiará a 12 familias del sector; "Estoy muy contenta, muy satisfecha porque después de tanto tiempo que perseguimos este proyecto, lo vemos que está realizado, entonces ya va a ser de verdad muy gratificante para todos los vecinos, va a ser un aporte importante para todas las familias que estamos acá".

Para Dina González, administradora municipal, "Es una muy buena noticia para la comuna de Calle Larga que se haya aproba-



FELICES.- Vecinas de la Villa Campos de Pocuro, orgullosas recibiendo su certificado.-

do este pavimento participativo, además saber que va a estar listo en un periodo de cuatro meses es aún más alentador para la gente que habita este sector, este debe ser uno de los pocos pavimentos participativos que

quedan en nuestra comuna si es que no es el último, agradecer a los dirigentes por su insistencia, especialmente a su presidenta Karina Torres por todo el trabajo que realizaron en este tiempo hasta concretar este

sueño".

MARUTI VENDO

Año 2006

\$ 1.800.000.-

Todo al día

Fono 992163609



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Con charla explicativa:

Inician las postulaciones para el Fondo de Acceso a la Energía 2016

Con la presencia del Seremi de Energía, Jorge Olivares, y el Gobernador Eduardo León, se realizó una charla informativa a todas las organizaciones sin fines de lucro para participar de la tercera versión del Fondo de Acceso a la Energía (FAE), para desarrollar proyectos que implementen soluciones energéticas con energías renovables y talleres teórico-prácticos. Dicho concurso, estará abierto desde el 16 de mayo hasta el 28 de junio a las 14:00 horas.

“El objetivo de este fondo es generar capacidades locales sobre el aprovecha-

miento de energías renovables y dar solución a requerimientos energéticos de pequeña escala en sectores rurales, aislados y/o vulnerables; contribuyendo al acceso y uso de la energía sustentable a través de la implementación de nuevos sistemas energéticos y la generación de conocimientos y capacidades. Todo esto, con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes usan la energía”, sostuvo el seremi.

En tanto, la máxima autoridad de la Provincia destacó la importancia de la participación de los dirigen-

tes en la postulación de estas iniciativas innovadoras. “Hoy en Ministerio de Energía quiere acercarse a la gente, quiere facilitar el acceso sobre todo a las energías renovables. Por lo que están en condiciones de participar los sectores aislados, rurales, vulnerables en proyectos de energías solar pasiva, paneles fotovoltaicos, entre otros, por lo que en la Gobernación estaremos dispuestos para orientar a quienes quieran participar”.

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

Existen dos líneas de fi-

nanciamiento, por una parte están los proyectos de energización, que se enfocan en cofinanciar el diseño e implementación de soluciones energéticas a pequeña escala con energías renovables, que permitan dar respuesta a una demanda energética local y comunitaria. Por ejemplo, están los proyectos para ‘agua caliente sanitaria’ (Colectores Solares), ‘iluminación de espacios convergentes’ (Caminos, Paraderos, Plazas), ‘calefacción de instalaciones y refrigeración de instalaciones’, entre otras. El monto máximo de postulación es de 35 millones de pesos.

La segunda línea de postulación corresponde a los talleres, los cuales apuntan a cofinanciar capacitaciones en materia de energías renovables y así generar capacidades locales en la comunidad. Se trata de experiencias teórico-prácticas sobre educación energética, que promuevan el aprovechamiento de recursos naturales locales para la solución



Con la presencia del seremi de Energía y el gobernador Eduardo León lanzaron este concurso en la Provincia, que estará abierto desde el 16 de mayo hasta el 28 de junio.

de problemas individuales y/o colectivos. El monto máximo de postulación es de 15 millones de pesos.

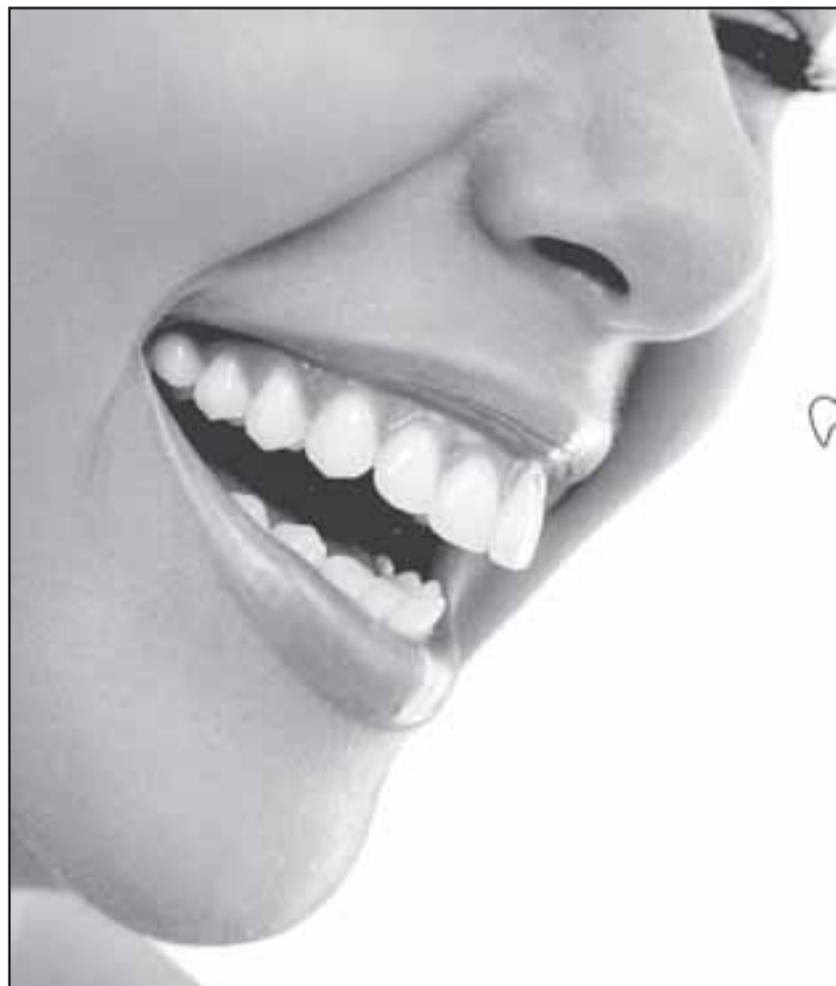
POSTULACIONES

Las autoridades explicaron que hay dos formas de postulación, la primera podrá ser entregada en forma presencial o mediante el envío de los antecedentes solicitados a través de correo certificado a la Seremi de Energía de Valparaíso, ubicada en Avenida Argen-

tina N°1, oficina 206, edificio Barón, Valparaíso. En tal caso, todos los documentos requeridos deben ser entregados en formato físico y además deberá entregarse un CD, con toda la información en formato digital.

La segunda manera para postular, se puede realizar a través de internet, presentando las propuestas en formato digital a través del portal www.energia.gob.cl/fae







Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Misa al mediodía en honor a San Antonio de Padua:

Este domingo bendecirán ángeles recuperados de parroquia de Almendral

Este domingo, un día antes de su día oficial, será celebrada una Misa en honor a San Antonio de Padua en la Parroquia Almendral a las 12:00 horas. Pero no será una Misa cualquiera, esta actividad será también aprovechada para presentar a la comunidad religiosa, a los dos ángeles custodios de la parroquia, los que habían sido robados y luego recuperados por la PDI en San-

Las figuras talladas en madera ya fueron restauradas y el domingo serán presentadas oficialmente a la comunidad en general. Todo esto gracias a un excelente accionar de la PDI de Los Andes.

tiago, a fin de bendecirlos también.

Según lo informó de manera Exclusiva a nuestro medio, el párroco **Eugenio Duque**, «es una gran bendición tener de nuevo a

nuestros ángeles custodios, los que ya fueron restaurados en su totalidad. Este trabajo lo realizó el escultor y restaurador Ricardo Morales, quien pulió y selló con químicos especiales las esculturas, finalmente cubrió los ángeles con material especializado de muy alta calidad», informó Duque.

FINAL FELIZ

Recordemos, que aunque fueron robadas en agosto de 2009, estas obras en madera fueron finalmente recuperadas el martes 5 de abril por varios funcionarios del Grupo Especializado en Bienes Robados de la PDI de Los Andes, en diligencias realizadas en la comuna de Renca, región metropolitana, las que representan figuras de ángeles, que datan del siglo XVIII consideradas monumento nacional, las que fueron sustraídas el 6 de septiembre del año 2009 desde la Iglesia San Antonio de Padua del sector El Almendral de la comuna de San Felipe.

«Estoy por medio de **Diario El Trabajo** haciendo la invitación a toda la comunidad católica de Aconcagua, para que vengán a Misa este domingo, será una oportunidad para gozarnos todos juntos en El Señor, por la reinauguración de nuestros ángeles custodios, los que serán anclados en el sitial original en el que estaban antes de ser robados», agregó el religioso.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



REGRESAN A CASA. - Este domingo, un día antes de su día oficial, será celebrada una Misa en honor a San Antonio de Padua en la Parroquia Almendral a las 12:00 horas.



COMO NUEVOS. - Este trabajo de restauración lo realizó el escultor Ricardo Morales, quien pulió y selló con químicos especiales las esculturas, finalmente cubrió los ángeles con material especializado de muy alta calidad.



RESTAURADOS. - La administradora de la parroquia Hermana Verónica Morandé y el párroco mismo, Eugenio Duque, muestran en Exclusiva los ángeles guardianes a Diario El Trabajo.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104  

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Todos a pintar y dibujar en el taller que impartirán en el Ciem Aconcagua

Muy pronto estará iniciándose en el Ciem Aconcagua, ubicado en El Almendral, un colosal taller de dibujo y pintura para niños. Así lo dio a conocer la encargada de Talleres del Ciem, **Olivia Ramírez Peña**, quien informó a **Diario El Trabajo** que «este taller de de pintura y dibujo para niños, está dirigido a pequeños a partir de los ocho años de edad; la duración mínima es de doce clases (1 ciclo). La tallerista es **Andrea Lucero Osorio**, licenciada en Ar-

tes, especializada en pintura y gestora cultural en las áreas pública y privada», dijo Ramírez.

LOS OBJETIVOS

Según la funcionaria, los objetivos generales de este taller son el realizar una introducción a las experiencias artísticas y las diversas expresiones y posibilidades de éstas, a través del aprendizaje de técnicas básicas con diferentes materiales, que les permitan a los estudiantes experimentar y estimular sus sentidos para incentivar la creatividad,

sensibilidad e imaginación, mejorando también otras áreas como la comunicación.

«Los objetivos específicos, son el proporcionar a cada estudiante los conocimientos básicos para el manejo de diversas técnicas pictóricas, que van desde el uso de témperas hasta el óleo, pasando por acuarela, acrílicos y técnicas mixtas. Generar instancias de reflexión y expresiones libres basadas en su propia interpretación de composiciones y conceptos», agregó Olivia.

OTRAS METAS

Según Ramírez, la meta del taller de dibujo y pintura para niños, es la de ser un espacio de libertad artística y creativa, en donde los niños puedan interiorizarse en el mundo del arte, conociendo diversos métodos y artistas presentes en la historia del arte, además de dar las bases técnicas para la construcción de obras personales por medio de la reflexión de conceptos, pre-



INICIA EN JULIO.- Pintura y dibujo es lo que aprenderán quienes se inscriban en este colosal taller, que empieza en julio.

PEQUEÑOS ARTISTAS.- Los niños aconcagüinos podrán muy pronto recibir este taller en el Ciem Aconcagua. (Referencial)



Olivia Ramírez, encargada de Talleres en el Ciem Aconcagua.

también en un espacio donde cada niño pueda expresar sus inquietudes y emociones de forma sana y en un ambiente amigable. Los interesados en inscribir a sus hijos en este colorido taller, pueden llamar al **342536644**, o consultar en las mismas oficinas del Ciem. Este taller no es gratuito. **Roberto González Short** rgonzalez@eltrabajo.cl



ACTYON SPORTS

AHORA DESDE

\$11.490.000+IVA
\$13.673.100 c/IVA

(C/04 NAS610AA) 4x2 MT DIESEL

INCLINE BONO SANTANDER CONSUMER

\$500.000+IVA*

PRECIO REFERENCIAL VERSIÓN FOTOGRAFÍA

\$15.940.000+IVA
\$18.968.600 c/IVA

(C/04 NAS620) 4x2 AT DIESEL





NUEVA CAJA AUTOMÁTICA DE FABRICACIÓN ALEMANA.



NUEVO DISEÑO INTERIOR.







SIGLO XXI

Una Empresa Valenzuela & Delarze

www.xxi.cl

Av. Argentina 1130 - Los Andes / Tel. (34) 2423 184 - (34) 2469 511
O'Higgins 961 - San Felipe / Tel. (34) 253 4400

Promoción válida hasta el 30 de Junio de 2016 o hasta agotar stock de 5 unidades. Precio corresponde a Modelo ACTYON, Versión: NAS610AA. Precio sin bono: \$11.990.000, precio con bono financiamiento Santander Consumer: \$11.490.000. Condiciones de financiamiento, Pie 30% Máximo. Plazo mínimo 24 Meses con producto Crediagil Línea Normal. Ejemplo: Pie de 30%, CAE de 28,8% y Costo Total del Crédito de \$12.104.424 referenciales e incluyen gastos operaciones y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A.

El próximo lunes 13 se conmemora un nuevo aniversario del Gore:

Gobierno Regional de Valparaíso distinguirá a la Ministra de Salud, Dra. Carmen Castillo

En el marco de un nuevo Aniversario del Gobierno Regional, Gore, la actual Ministra de Salud, Dra. Carmen Castillo junto al

médico cirujano, Dr. Eduardo Valenzuela, serán acentuados por la autoridad como personalidades destacadas de la Provincia

de San Felipe, ceremonia que se realizará el lunes 13 de junio a las 16 horas en Valparaíso.

El encargado de dar a conocer esta información, fue el consejero Regional Iván Reyes, quien anticipó que *"Ayer ya concretamos la nominación de las Instituciones y personas destacadas de la Región de Valparaíso, quienes van a recibir el reconocimiento por parte del Gobierno Regional, con la entrega de la medalla del Gobierno Regional y Provincial, es así como en San Felipe hemos concordado los consejeros de la Provincia, otorgarle en esta oportunidad a dos*

A la distinción regional, se suma el médico cirujano, Dr. Eduardo Valenzuela quien recibirá el premio en categoría Provincia de San Felipe.

destacados médicos de la zona", describió.

Así mismo, Reyes detalló que los premios corresponden a dos categorías; el premio a nivel Provincial, que en esta oportunidad recayó en el Dr. Valenzuela, y la distinción regional que será otorgado a la Dra. Castillo.

"La verdad es que toda la ciudadanía conoce el trabajo que cada uno de ellos ha desempeñado, por un lado el Doctor Valenzuela, un médico reconocido por

mucho tiempo, que ha prestado servicio en el Hospital y con un carácter social muy reconocido por todo el mundo y creo que ambos son merecedores de este reconocimiento que hará el Gobierno Regional".

La premiación, se va a desarrollar en una sesión especial del Gore en Valparaíso, donde el presidente de mismo organismo entrega su cuenta enfatizando la importancia que tienen los Gore en la administración del Estado.



Iván Reyes, Consejero Regional, Valparaíso.

Cassandra González Hidalgo, Presidente Fenats Aconcagua:

«Nuestros trabajadores han sido postergados...»

Un llamado a paro de los funcionarios adheridos a la Fenats es el que hizo ayer lunes **Cassandra González Hidalgo**, presidente Fenats Aconcagua, luego que desde Santiago se girara la solicitud para todos los afiliados de Chile, *«estamos convocando a nuestras bases Fenats en los diferentes establecimientos del Servicio de Salud Aconcagua, el que está haciendo la Fenats Nacional. Este paro tiene que ver con el incumplimiento de un acuerdo firmado en agosto de 2015 en la Mesa del sector Salud, el que hasta la fecha vemos cómo nuestros trabajadores han sido postergados en el cumplimiento de mejoras económicas en su favor, por lo que estamos apoyando este paro nacional a partir de las 08:00 horas de este martes, sólo se estará trabajando en los turnos éticos, buscamos con ello que las autoridades hagan honor a lo acordado»,* indicó

González a **Diario El Trabajo**.

LOS ARGUMENTOS

Los puntos en reclamo de la Fenats, apuntan a la promulgación de la Ley Incentivo al Retiro e elaboración del Reglamento para entrar en régimen en agosto de 2016; el llamado a Concurso de los cargos vacantes; el cumplimiento de los acuerdos en su totalidad, incluyendo y homologando a los hospitales experimentales y concesionados en los beneficios; encasillamiento efectivo desde 2016; grado tope a quienes van a jubilar (un año retroactivo) y la implementación del traspaso de honorarios desde el grado de inicio a partir del 1º de julio.

¿EN DÓNDE?

El paro está programa-



Cassandra González Hidalgo, presidente Fenats Aconcagua.

do para los días 7,8 y 9 de este mes, en el caso de Aconcagua estaría dándose en los hospitales de San Felipe, Llay Llay, Los Andes; Consultorio Cefam Cordillera Andina; San Felipe El Real, San Antonio y psiquiátrico de Putaendo y Cefam de Llay Llay.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación de Canalistas Unidos de Panquehue-Canal del Cerro

La Asociación de Canalistas Unidos de Panquehue-Canal del Cerro, tiene el agrado de invitar a sus regantes a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de junio, en las oficinas de la Asociación de Agricultores de Aconcagua, ubicadas en calle Salinas 276, San Felipe, a las 18:00 horas en primera citación y a las 18:30 horas, en segunda citación.

Los temas a tratar serán:

- Lectura de Acta anterior;
- Situación contable;
- Legales; y
- Otros.

Gonzalo Bulnes Cerda
Presidente

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL PUEBLO

CITACIÓN

Conforme a las disposiciones Estatutarias, vengo a citar a Usted a una junta general anual a celebrarse en el local de la Asociación de Agricultores de San Felipe Salinas Nº 276, el día viernes 24 de Junio, a las 18:30 horas., en primera citación, y en segunda citación a las 19:00 horas., con los regantes que asistan, para tratar los puntos que se indican en la tabla.

Tabla de la Reunión:

1. Situación del canal
2. Elección nueva Directiva
3. Puntos Varios

Se agradece asistencia y puntualidad.

El Directorio

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras de San Felipe, juicio ordinario, Rol 2804-2015, caratulado **"SCOTIABANK CHILE con CORRALES TAPIA, JORGE"** se ha ordenado notificar por avisos audiencia de conciliación a demandado Jorge Enrique Corrales Tapia, Rut 11.387.780-4, de acuerdo a resolución de fecha 10 de Mayo de 2016 que debe realizarse al décimo día después de la última notificación a las 10 horas de lunes a viernes si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado a la que asistirán las partes con poder suficiente. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe. Lo que notifico a demandado. Demás antecedentes en juicio ordinario indicado. Secretario. 8/3

CITACIÓN

El Club de Campo La Troya S.A., cita a Junta General de Accionistas, para el día jueves 23 de Junio a las 18:30 horas primer llamado, a las 18:45 horas segundo llamado y a las 18:50 horas tercer llamado, en Club de Campo La Troya 1400, San Felipe.

Tabla a tratar

- Estado financiero 2015
- Informaciones y actividades

LA PRESIDENTA

CITACIÓN

La Asociación de **CANALISTAS CANAL ARRIBA DE CATEMU**, cita a Usted a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reaalizará el día **MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2016**, a las 14:30 horas, en primera citación y a las 15:00 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance año anterior.
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las cuotas de los comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos.
- 6.- Varios.

LUIS LLANO NAVIA
Presidente

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina Nº 2, el día 30 Junio de 2016, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje Estero Seco Nº 1364 lote Nº 4 de la manzana 4 del Conjunto Habitacional "Los Ríos Segunda Etapa" de la Comuna de Putaendo, inscrito nombre de la ejecutada Sandra Andrea Ruiz Torres a fojas 311 Nº 255 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta es la suma \$3.705.949.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **"SCOTIABANK CHILE con RUIZ TORRES, SANDRA"**, Rol Nº 2843-2015. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 8/4

CITACIÓN

La **ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ABAJO DE CATEMU**, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el **MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2016** a las 14:30 horas en primera citación y a las 15:00 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance del año anterior.
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las cuotas de los comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos.
- 6.- Varios.

Mirko Yakasovic Saavedra
Presidente

Actualización del Plan Regulador de Putaendo: 'Planificación Urbana Comunal' cumple con los requisitos para obtener recursos del Gobierno Regional

PUTAENDO.- Con optimismo y alegría el alcalde Guillermo Reyes explicó que el proyecto 'Actualización Plan Regulador Comunal de Putaendo' obtuvo la recomendación técnica favorable (RS), otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social, encontrándose en condiciones para obtener recursos por parte del Gobierno Regional.

La iniciativa que supera los 200 millones de pesos, es muy anhelada por la comunidad de Putaendo. Ya en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) los vecinos expresaron la voluntad de un nuevo ordenamiento territorial. Entonces, la actual administración se abocó de

lleno en satisfacer esta im-
periosa necesidad.

"Rápidamente nos focalizamos, nos pusimos a trabajar y postulamos un nuevo Plan Regulador al Gobierno Regional. Hoy podemos decirle a la opinión pública que esa postulación ha sido exitosa. Quedó recomendada técnicamente y hoy va a buscar los recursos del Gobierno Regional, para que esta Plan Regulador pueda jugar el rol que se requiera en la ampliación del límite urbano, habilitar más sitios o superficie de terrenos aptos para la construcción de viviendas", destacó la máxima autoridad comunal.

En este último punto,

Reyes indica que existe una alta demanda de construcción de viviendas. Hace poco tiempo un aviso de privados interesó a más de 600 personas que tenían recursos para subsidio. Por otro lado, distintas empresas se han acercado al municipio con la intención de generar condominios o poblaciones, pero primero hay que generar los espacios en el marco del Plan Regulador.

"Se va a generar una oferta de terrenos aptos para la vivienda, superior a las cuatro mil viviendas. Hay mucha gente que está esperando su casa propia en los diferentes programas. Espero que esta noticia sea bien acogida por el

El alcalde Guillermo Reyes informó que el proyecto de nuevo Plan Regulador ya obtuvo la recomendación técnica favorable (RS). Iniciativa permitirá reordenar el territorio putaendino, ampliar el límite urbano y enfrentar la alta demanda en construcción de viviendas que existe en la comuna.

mundo de la construcción y las empresas. Putaendo es un lugar muy demandado para venir a vivir. En los próximos 20 años vamos a tener el doble del número de viviendas en nuestra comuna", planteó el alcalde Guillermo Reyes.

Cabe mencionar, que el Plan Regulador de Putaendo data de la década de los 80 y es urgente su actuali-

zación. Por otro lado, se trabajará en conjunto con el 'Plan Regulador Intercomunal Alto Aconcagua', donde hay crecimiento urbano y protección medioambiental para Putaendo.

"Tenemos mucha tarea, pero también mucha confianza en que logramos finalmente tener recomendado favorablemente el nuevo Plan Regulador. Es-



Guillermo Reyes, Alcalde de la comuna de Putaendo.

peramos que podamos conseguir los recursos del Gobierno Regional. Tenemos la certeza que nuestros Corres de la provincia de San Felipe nos van a ayudar, porque este Plan Regulador tiene un alto valor, cercano a los 200 millones de pesos", concluyó el edil.

Proyecto habitacional Villa Escorial II: Concejo Municipal aprobó propuesta de Oficina de la Vivienda para la creación de nuevo comité en Escorial

PANQUEHUE.- Por unanimidad, el concejo municipal de Panquehue, aprobó la propuesta presentada por las encargadas de la oficina de la vivienda, Cristina Orellana y Giselle Reyes, en el sentido de poder realizar mediante trato directo, la contratación de una asesoría externa, que tendrá como misión la elaboración y presentación para su financiamiento, del proyecto habitacional del comité Villa Escorial II etapa al Minvu.

Este comité habitacional, compuesto por 82 familias, lleva esperando 14 años para lograr concretar su proyecto y levantar de estas maneras sus viviendas.

Giselle Reyes, encargada de la oficina de la vivienda,

En la sesión de concejo, se aprobó autorizar la propuesta consiste en realizar la contratación mediante trato directo, de una asesoría técnica para la generación y postulación del proyecto habitacional al Minvu.

explicó que tras la resolución del alcalde Luis Pradenas y los concejales, se podrá efectuar dentro del tiempo establecido la postulación del proyecto habitacional al Minvu.

"La solicitud al honorable concejo era que nos aprobarán un trato directo y no hacer una licitación para la contratación y el desarrollo del proyecto habitacional de Escorial II etapa, como asimismo que nos aprobarán el presupuesto. Se trata de un comité habi-

tacional que lleva 14 años esperando, entre su historia podemos señalar que estos vecinos fueron víctimas de una estafa y por lo mismo habían perdido un poco la esperanza.

Nuestra acción se fundamenta, en el sentido de que cuando uno hace la presentación de un proyecto habitacional al Minvu, es necesario ejecutar una serie de acciones, las que deben ser desarrolladas por un grupo de ingenieros. Esa empresa la tenemos, el presupuesto lo tenemos y por lo mismo faltaba que el municipio de Panquehue, como entidad patrocinante debía financiar, por lo tanto, solicitamos al concejo que nos permitiera costear el desarrollo de estos proyectos.

Ahora el llamado que hace el Minvu para dar a conocer los proyectos seleccionados es en el mes de



Representantes de las 82 familias que componen este comité, indicaron que llevan esperando 14 años para lograr concretar su proyecto y levantar de estas maneras sus viviendas.

agosto, por lo mismo debemos ejecutar cada una de las acciones para ver si la Seremi de vivienda encuentra alguna observación y nos devuelve el proyecto, y tener el tiempo suficiente para hacer los cambios necesarios y tener aprobado el proyecto a mas tardar en el mes de septiembre".

En tanto, la presidenta del comité habitacional Lucía Díaz, afirmó que fue una gran decisión la tomada por el concejo municipal de Panquehue, pues esto permitirá de una vez concretar la postulación de este proyecto habitacional.

"Estamos súper felices, porque la verdad es que estamos con el tiempo justo y contamos con los meses de junio y julio para tener aprobado los proyectos y de esta manera ir a la postula-

ción. Por lo tanto llegar este punto, para nosotros ha sido muy importante, porque estamos ad portas de poder postular, pues nos ha costado

mucho haber llegado hasta este momento, por lo tanto, muy agradecido del alcalde Luis Pradenas y los concejales".

Luis Ponce Lazcano

**SE NECESITA
SECRETARIA PARA
EMPRESA AUTOMOTRIZ**

Dejar Currículum Vitae en oficina de Diario El Trabajo de San Felipe, en Salinas 348 esquina San Martín, hasta el viernes.

Restaurant "El Rincón Criollo"

ALMUERZOS DIARIOS

* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas

- Chupe de Mariscos

* PARRILLADAS

* EXTRAS

- Lomo - Merluza

- Reineta - Pollo

- Lomo Pobre

PLATO RINCÓN: Chuleta, Vacuno, Chunchules, Pollo, Prieta, Papas Cocidas

PRAT N° 10 - SAN FELIPE

Celular: 9-89784337

Esta vez destruyeron el techo y sí se llevaron mercadería:

Delincuentes de nuevo roban en kiosco de 'Luchito' Zelaya

'Que siga el carnaval', pareciera ser lo que el hampa tiene como slogan en nuestra comuna, pues los robos están a la orden del día y no hay carabinero ni tribunales que puedan parar esta ola de robos a nuestros pequeños y medianos comerciantes y, para colmo, nuevamente la delincuencia atacó en el kiosco del conocido suplentero y comerciante **Luis Zelaya Pará**, ubica-

do en Merced, contiguo al estacionamiento de la Gobernación, ya que hace pocos días su pequeño local también fue visitado.

DESESPERADO

«Esta vez sí me robaron, arrancaron con los chocolates, bebidas y productos en general, estoy desesperado y prácticamente es poco lo que puedo decir, a la Policía nada puedo decirle, nada funciona

con estos delincuentes, por más platina metálica que pongo a mi kiosco, ellos siguen robándome y destruyéndome», dijo afligido el comerciante.

Recordemos que el jueves 26 de mayo él recibió la noticia sobre los daños que dos delincuentes hicieron en su kiosco intentando robarle, pese a que se supone que existen cámaras de vigilancia en ese sector de la ciudad.



DESESPERADO.- Don Lucho Zelaya está más que indignado, porque mientras él y miles de sanfelipeños buscan ganarse honradamente la vida, unos poco sólo esperan un descuido para robarles y destruir su propiedad.

«Sería bueno que Carabineros hicieran más controles, cómo es posible que tantas personas deambulen a horas de la madrugada ¿haciendo qué?; ¿por qué la Policía no los investiga?, y lo peor es que si por algún milagro detienen a alguien, simplemente en los tribunales los dejan nuevamente en libertad», dijo 'Lucho' Zelaya a **Diario El Trabajo**.

La queja y malestar de este sanfelipeño, quien desde 1998 puso su kiosco en ese lugar, está más que justificada, pues como si fuera poco, recientemente fueron liberados muchos delincuentes y en

algunos casos, ya han sido recapturados, cuando fueron descubiertos en el delito. Este comerciante es vecino de Villa El Señor-

ial, tiene cuatro hijos y sigue estando en la mira del hampa.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



COBARDES ACCIONES.- Así quedó el techo de su kiosco, simplemente hecho trizas, luego de la ingrata visita.

Rondín atacado en Estadio Morandé se encuentra sin riesgo de muerte

LLAY LLAY.- En proceso de investigación está el lamentable incidente ocurrido la mañana de este ayer martes, que dejó a un hombre hospitalizado con lesiones leves, producto de un disparo. Los hechos ocurrieron cuando el rondín que cuida la cancha en construcción del nuevo Estadio Morandé, de iniciales R.H.A.O., sintió ruidos a las afueras del recinto, tomó su linterna y salió a verificar la procedencia de éstos, de acuerdo a información de Carabineros Subcomisaría de Llay Llay; «Fue en ese instante cuando sintió un fuerte golpe a la altura del pecho, por lo cual procedió a llamar al nivel 133 de



EL ESTADIO MORANDE.- Es una de mega obra que se realiza en la ciudad.

la Subcomisaría de Carabineros de Llay Llay», indicó la policía.

El Estadio Morandé es una mega obra que se realiza en la ciudad, encargada por el municipio llayllaíno a la empresa MT Ingeniería, la cual aún no ha sido recepcionada por el Departamento de Obras de la Mu-

nicipalidad de Llay Llay: «La obra se encuentra en la etapa final de construcción, hasta el momento es la empresa contratista la responsable de la ejecución del proyecto y todo lo concerniente a esto», expresó el secretario municipal, Luis Soto.

Marianela Quevedo

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

720

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Tribunal lo condena en libertad vigilada:

Niña de 5 años delató a su padre de abuso sexual en su casa

A cinco años de presidio, con el beneficio de libertad vigilada, fue condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, **José Rubén Herrera Gallardo**, tras haberse acreditado un abuso sexual contra su hija cuando tenía 5 años.

Según los antecedentes que expuso la Fiscalía durante el juicio oral en que el Ministerio Público acusó a Herrera, el hecho ocurrió un día indeterminado de 2010, cuando el sujeto,

estando a solas con su hija, abusó sexualmente de ella, tapándole la boca para que no gritara.

El Fiscal de Delitos Sexuales, Alejandro Bustos, indicó que este crimen ocurrió al interior de una vivienda de la Villa 250 Años de San Felipe, y la investigación se inició transcurridos dos años, cuando la niña le reveló el hecho a su madre, quien además mantenía sospechas del delito, denunciando al padre de su hija ante Carabineros.

Después de dos años la menor reveló el delito a su madre quien realizó una denuncia formal ante Carabineros, iniciándose una investigación que concluyó en un juicio condenatorio.

Tras años de espera, la menor reveló el abuso cometido por su padre, durante el juicio por el cual el Tribunal lo consideró culpable de este delito, considerando como agravante el 'grado de parentesco'. No obstante, el persecutor indicó a **Diario El Trabajo** que su intacha-

ble conducta anterior prevaleció a que el sentenciado obtuviera libertad vigilada.

"De acuerdo a la prueba rendida el Tribunal dio por establecido que un día indeterminado del año 2010 en el dormitorio matrimonial de una vivienda ubicada en la Villa 250

Años de San Felipe, el sentenciado abusó de su hija tapándole la boca para que no gritara. El Ministerio Público solicitó que se condenara por este tipo de abuso sexual con la agravante del parentesco, que se dio por acreditada. El imputado le beneficia su irreprochable conducta anterior. A la fecha de celebración del juicio, no tenía antecedentes delictuales", precisó el Fiscal Alejandro Bustos.

Pablo Salinas Saldías



La menor reveló el abuso sexual a su madre, luego de seis años ocurrido el hecho la justicia lo condenó a una pena de cinco años con el beneficio de libertad vigilada. (Foto Referencial).

Fiscalía acusaba robo con violencia en Villa Departamental

Pese al intenso despliegue policial para su captura, 'El Bicho' sólo pagará multas en UTM

Al pago de dos multas fijadas en unidades tributarias mensuales, fue sancionado **Sebastián Mella Muñoz**, apodado 'El Bicho', luego que el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe desestimó la tesis de la Fiscalía, que acusaba un robo con violencia, acreditando sólo lesiones leves y daños a un vehículo reparador de gas licuado.

El caso, como se recordará, ocurrió el 28 de septiembre de 2015, cuando Sebastián Mella habría interceptado a un trabajador que se encontraba en pleno proceso de repartición de gas licuado de la empresa Lipigas, donde junto a otro compañero de labores estacionaron la camioneta en calle Costanera de la Villa Departamental de San Felipe, pasadas las 15:00 horas.

Mella, a punta de cuchillo, habría intimidado al trabajador aparentemente por rencillas anteriores, según

lo debatido durante el juicio, arrebatando supuestamente su billetera, iniciándose un forcejeo entre ambos que culminó con un herida cortopunzante en el cuerpo de la víctima. Posteriormente el antisocial habría tomado un palo y destruido el parabrisas de la camioneta para luego huir.

Los operativos policiales se desplegaron intensamente, luego que este sujeto escapara hacia la ribera del río Aconcagua, cruzando su cauce hasta llegar a la ruta 60 CH, ingresando clandestinamente hasta el Colegio Alemán y escalando hasta la techumbre del gimnasio para impedir ser capturado por el gran contingente de Carabineros que concurrió hasta ese establecimiento educacional, junto con efectivos de Bomberos.

Pese a las maniobras policiales desplegadas en el lugar, fue la propia madre del antisocial quien debió

El caso provocó conmoción y sacudió las redes sociales cuando el imputado, tras ser denunciado por la víctima, escapó cruzando el río hasta llegar al techo del gimnasio del Colegio Alemán, donde junto con amenazar con lanzarse al vacío se autoinfirmó numerosos cortes en su cuerpo.

intervenir para ordenarle que descendiera desde las alturas, luego que éste se auto infiriera heridas en su cuerpo. Minutos más tarde fue arrestado por Carabineros para ser derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para su formalización.

El Fiscal Rodrigo Zapata Cuéllar, explicó a **Diario El Trabajo** que en estricto rigor el Ministerio Público acusó por el delito de robo con violencia por considerar, de acuerdo a los antecedentes que se mantenían en la carpeta investigativa, "que por el uso de la violencia y las lesiones que sufrió

el afectado se logró apoderar de una especie que era una billetera. No obstante aquello, el Tribunal Oral en Lo Penal de esta comuna consideró que si habían lesiones, pero éstas eran producto de una riña que se había visto involucrado el imputado y la víctima".

En este sentido, este Tribunal condenó al imputado como autor de lesiones leves y por daños que el sentenciado originó al vehículo donde se encontraba la víctima de la empresa Lipigas, "según lo señalado por el imputado, mantenían rencillas anteriores, lo que fue descarta-



Sebastián Mellas alias 'El Bicho' actualmente se encuentra en la cárcel tras ser condenado a dos años por el delito de porte de arma de fuego.

do por la víctima durante el juicio. Se comprobaron las lesiones a través de un certificado médico, pero no se estableció la apropiación o intento de apropiación que era una billetera. La víctima tenía una herida cortopunzante en la región del tórax, costado derecho, de carácter leve. En cuanto a los daños, se detallaron como destrucción de un parabrisas del vehículo y un espejo retrovisor", afirmó el persecutor.

Finalmente por las lesiones a la víctima, el tribunal

condenó a Sebastián Mella Muñoz al pago de una multa consistente en un tercio de UTM. En el caso de los daños, el sujeto deberá pagar un total de once unidades tributarias mensuales. No obstante tras ser condenado a estas penas pecuniarias, el acusado se mantiene privado de libertad por dos años, tras ser condenado por otra causa por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

Pablo Salinas Saldías

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Niños del Prat y San Felipe Basket van por el buen camino en la Libcentro B

Un club que sigue firme en su proceso de demolición de rivales y otro que se las arregla para sumar triunfos que le permitan aspirar a la postemporada, en las diferentes categorías formativas de la Libcentro B, es el panorama que arrojó el término de la primera rueda de la liga cestera que copa la agenda deportiva durante el primer semestre.

En lo que ya se ha hecho una constante desde el torneo pasado, San Felipe Basket mantuvo firme su mano y al mismo tiempo, se la

hizo sentir con fuerza a los representativos del Árabe de Valparaíso, que se fueron hasta la capital de la quinta región mordiendo tres derrotas, a pesar del gran esfuerzo desplegado ante los quintetos comandados técnicamente por Felipe Rodríguez.

En tanto, los equipos del Prat, tuvieron el mérito de rescatar dos victorias en su salida a Villa Alemana, ciudad en la cual enfrentaron a sus similares del Colegio Nacional, con lo que los Pratinos, ya se ilusionan con

la Postemporada de la Libcentro B en la categoría menores.

Resultados:

San Felipe Basket

U13: San Felipe 62 – Árabe 47

U15: San Felipe 20 – Árabe 0

U17: San Felipe 68 – Árabe 63

Arturo Prat

U13: Colegio Nacional 24 – Prat 85

U15: Colegio Nacional 36 – Prat 35

U17: Colegio Nacional 34 – Prat 87



El equipo U13 de San Felipe Basket se impuso a su similar del Árabe de Valparaíso.

Natali Rosas competirá en Argentina en una exigente carrera de Deporte Aventura

Un nuevo desafío de características planetarias, asumirá durante los próximos días la atleta santamariana Natali Rosas, la que en su condición de 1 de Chile en el Deporte Aventura, fue invitada por un team trasandino para que junto a

ellos compita en la una de las fechas del circuito latino llamado XK Race' que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba.

La deportista aconcagüina, viajará mañana con rumbo a la Argentina para comenzar a preparar esta

nueva experiencia internacional, en la cual, junto a su equipo espera estar dentro del top 5, cosa nada sencilla, porque en el evento se reunirán los mejores exponentes latinoamericanos de la dura disciplina deportiva. «Para mí será una verdadera revancha después de lo que me sucedió en Pucón, por eso y tal como lo hago siempre daré lo mejor de mí para dejar muy en alto el nombre de Santa María y el valle de Aconcagua», dijo Natali a **El Trabajo Deportivo**.

Gazzolo se reintegró al Uní Uní

Luego de haber estado una semana en Uruguay con la Selección Chilena U20, el lunes se reintegró a los entrenamientos del Uní Uní, el joven defensa central Benjamín Gazzolo quien se ha puesto como meta para este año seguir siendo parte del combinado nacional juvenil chileno, además de sumar minutos que le permitan alcanzar una divisa de titular en el primer equipo sanfelipeño, así lo hizo saber a **El Trabajo Deportivo**. «La meta que tengo para este año es consolidarme en Unión San Felipe, para marcar diferencias y poder aumentar mis posibilidades en la selección; tengo compañeros (en la selección) que ya juegan en sus equipos y

eso se nota el cambio que tienen porque se ven como jugadores adultos y no del fútbol joven», reflexionó la promesa albirroja.

Sobre su experiencia en Uruguay, comentó. «Fue muy bonita, ojalá se vuelva a repetir ya que tenemos muchos partidos de preparación antes del Sudamericano, debo aprovechar las oportunidades para mejorar, pero tengo claro que debo trabajar mucho porque nadie me asegura nada, y solo cuando se entregue la nómina definitiva para el Sudamericano estaré tranquilo, hay una competencia muy dura con centrales de otros equipos que andan muy bien, por eso no me queda otra que seguir mejorando».



Para Gazzolo, es vital sumar minutos en el Uní para que crezcan sus opciones de integrar la nómina definitiva de la selección U20 que jugará el Sudamericano en Ecuador.

La atleta oriunda de Santa María competirá durante el fin de semana en Córdoba



Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA # 238



	Lista de preguntas	Capital vietnamita	Afamado	Plural	Quitemos	Uracilo	Sonidos de miope
De la comida china						Alboroto	
United Artists		Cristalino					
...La-fourcade				Recurriría			
Suroeste		Molusco comestible					PPPPP
Tras Sol	Revocar	Señorita					
Moleste						Regale	
Inauguráramos			Regimiento de artillería				
Desenvuelve							
Remolca una nave		Avenida Philadelphia					
"Palomita ..."			Niño				
...Corazón de León		California					
Tesoro público							

	S	S	C	C	E	T	C
	N	E	G	R	A	E	U
	E	X	T	E	N	S	A
	P	O	I	S	E	T	T
	H	E	L	I	C	O	P
	A	R	E	F	O	T	O
	R	E	S	I	N	A	
	I	L	E	S	A	S	
	N	E	R	I	M	A	
	A	D	A	S	O	R	

Solución #237

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Marced 565, San Felipe - Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General
Tel. 34 22005 - Salinas 301 - San Felipe
comunicacion@dv.cl - webdv.cl

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Su ímpetu no debe ser más fuerte que la razón, controle sus impulsos. **SALUD:** Trate de superar sus enfermedades también con el espíritu y el poder de la mente. **DINERO:** Sufrirá contratiempos en las finanzas, pero con esfuerzo y tesón saldrá adelante. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Evite la posibilidad de salir herido, le recomiendo mantener distancia. **SALUD:** Cuidado con las afecciones respiratorias, ponga más cuidado. **DINERO:** Cuidado con dejarse convencer fácilmente sobre algunos negocios, las cosas son algo extrañas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Antes de iniciar una nueva aventura le recomiendo estar en paz con usted mismo. Deje el pasado atrás. **SALUD:** Descanse las horas que su cuerpo le pide. No exija a su organismo esfuerzos que le pueden perjudicar. **DINERO:** Empéñese más para cumplir sus metas. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Nunca es tarde para volver a empezar y menos para recuperar el tiempo perdido, es solo un tema de actitud. **SALUD:** Está demasiado irritable. Eso perjudica su estado de salud. **DINERO:** Va a superar un momento muy difícil, pero le costará bastante. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Guiarse por la razón es bueno pero de repente también debe dejarse guiar por su instinto y por el corazón. **SALUD:** No saca mucho con cuidarse si ahora hace tantos desarreglos. **DINERO:** Intente planificar su negocio en forma independiente, sin socios. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Recuerde todo lo que está en juego, no dilate más las cosas. **SALUD:** El cambio climático también repercute en su estado de salud, debe tener mucho cuidado. **DINERO:** Cuidado con exceso de confianza, eso le induce a errores. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Que los conflictos o malos entendidos sólo queden en eso, no vale la pena agrandar las cosas. **SALUD:** No postergue tanto sus horas de descanso, trate de cuidarse más. **DINERO:** Para surgir en el trabajo necesita demostrar más lo que puede hacer. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Ponga todo de su parte y las cosas irán fluyendo con normalidad. Si está en pareja trate de ponerle algo más de atención. **SALUD:** Tenga cuidado con su piel producto de alergias nerviosas. **DINERO:** El desalentarte no le genera ningún beneficio. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 7.



AMOR: No debe complicarse tanto cuando las cosas escapan de su control, si su destino así lo quiere la relación continuará. **SALUD:** Aproveche el tiempo y haga algún tipo de deporte. **DINERO:** Las tareas que se designen deben ser realizadas a cabalidad. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 32.



AMOR: Las acciones dicen más que mil palabras, cuidado con proyectar algo equivocado. **SALUD:** La medicina natural es una buena alternativa de tratamiento. **DINERO:** Debe buscar otros trabajos o por lo menos intentar conseguir algo mejor a lo que tiene. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Trate de tener algo más de cuidado de que los problemas de su entorno no terminen por afectar su relación o sus afanes de conquista. **SALUD:** No se sobre exija más de la cuenta, eso acarrea consecuencias. **DINERO:** Hoy gaste sólo lo necesario. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 4.



AMOR: La verdad siempre triunfará sobre la mentira, aunque a veces se demora en imponerse. **SALUD:** Tómese un momento del día en el cual pueda calmar un poco su ansiedad. **DINERO:** Tiene deudas, pero no es para echarse a morir. No se aflija tanto. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 6.

Cesfam Segismundo Iturra Taito: Estudiantes municipales recibirán tratamiento dental gracias al plan 'Sembrando Sonrisas'

Durante el último tiempo, una gran cantidad de alumnos de establecimientos educacionales munici-

palizados, está recibiendo el beneficio de la atención dental, de acuerdo al programa 'Sembrando Sonri-

sas' el que se desarrolla en el Cesfam Segismundo Iturra Taito.

Los estudiantes reciben tratamiento desde edades tempranas, lo que permite prevenir enfermedades posteriores, enseñándoles sobre el cuidado y la higiene de la dentadura, y de la importancia del cuidado de la salud bucal.

Alejandra González, cirujano dentista y jefe de la unidad de odontología del Cesfam Segismundo Iturra detalló los alcances del programa sosteniendo que "desde que empezamos a trabajar, tomamos a los niños desde los dos años, los citamos a controles cada seis meses y dependiendo de la rigurosidad de los controles, los tenemos hasta los diecinueve años. Si hay mayor riesgo de caries los citamos cada tres meses, comenzando con la entrega de información para preve-

nir caries prematuras", comentó.

Por su parte, Jennifer González, cirujano dentista y encargada del programa sembrando sonrisas se refirió a esta importante instancia y como se está llevando a cabo.

"El objetivo principal es la prevención a través de la educación, tanto a los funcionarios de los jardines y establecimientos municipalizados, como a los padres y apoderados, intervención que consiste fundamentalmente en la aplicación de barniz de flúor dos veces en el año en niños de dos a cinco años en jardines y establecimientos municipalizados, y paralelamente se les hace educación y entrega de cepillos y pasta dental para la población".

El objetivo del programa, es cubrir el 100% de los jardines Junji, Fundación



'SEMBRANDO SONRISAS'.- Beneficiará a alumnos de establecimientos municipales, en tratamientos dentales gratuitos.

Integra y de la educación municipal, proceso que comienza con una entrevista previa para explicar el programa.

"Luego se pide el consentimiento a los apoderados el que normalmente es el 100% de los casos, se solicita el listado de los alumnos para saber la población que se debe abarcar, y finalmente se coordina el equipo que visitará los establecimientos, el que está conformado por un odontólogo y asistentes para la aplicación del barniz de flúor."

Iván Silva Padilla, direc-

tor de Daem realizó un llamado a las familias a estar atentos a la salud bucal de sus hijos e hijas.

"Es muy importante que la salud de nuestros niños y niñas sea siempre monitoreados, el programa dental ayuda enormemente, sobre todo desde los primeros años de vida, y estas instancias de coordinación con nuestros establecimientos es una gran oportunidad para lograr aquello, para lo que necesitamos la ayuda de los padres y apoderados en esta tarea".

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

LA MARCA NÚMERO 1
LE DA LA BIENVENIDA
AL NÚMERO 1

NPR 816 E5

\$22.190.000 IVA INCL.⁽¹⁾

\$18.647.059 + IVA

CUOTAS DESDE: \$321.000(2)

CAE: 24,05%/ PIE: 50%/ CTC: \$19.265.940

MONTO A FINANCIAR: \$11.664.454

PRECIO DE LISTA: 22.290.000

LA GARANTÍA MÁS AMPLIA DEL MERCADO(3)/ 100% JAPONÉS/ EXCLUSIVO KIT DE REPUESTOS

CAMIONES CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU.
TU ÉXITO ES NUESTRA PRIORIDAD

CHEVROLET
SERVICIOS
FINANCIEROS

GARANTÍA DE
150.000
6 AÑOS



Shell
RIMULA

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:

LOS ANDES: Espacio Urbano los Andes, Local 126 y 128

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

CHEVROLET



GARY SE UNE
A NUESTRO GRAN EQUIPO,
BIENVENIDO

TECNOLOGÍA
ISUZU

E.KOVACS

Foto corresponde a NPR 816. Precio válido desde 01/06/16 hasta 30/06/16. (1) Precio corresponde a NPR 816 E5, precio no incluye carrozado. Valor incluye bono GMAC de \$100.000. (2) valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos CHSF. Condiciones plan CHSF: Valor cuota considera pie de 50%, 60 meses para modelo: NPR 816. No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro que pudiese aplicar. Variación en valor UF, Variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Calculada en años